

DISPONIBLE PARA AVISO

# EL HERALDO

ORGANO DEL CLUB COLORADO · JOSÉ BATLLE Y ORDÓÑEZ.

SASTRERIA ORIENTAL

GRAVINA H.

Recibimos un selección variado de casimetros de invierno.—Local: antiguo del de la Peñqueria Massaloti.—Tucumán.

## PORTE PAGO

Tcurembó, Jueves 28 de Marzo de 1918

Año IV. Núm. 97

Director:  
HÉCTOR LANDÓ  
Redactor  
JOSE A. PRADERIO  
Administrador  
FRANKLIN GRAVINA

Aparece Jueves y Domingos

## SUSCRIPCION

Año (adelantado) ..... \$ 5.00  
Semestre ..... 2.50  
Trimestre ..... 1.50  
Mensual en la ciudad ..... 0.50

Por suscripciones, avisos, etc., dirigirse al administrador.

TALLERES  
Calle 18 de Julio esquina Libertad

Dirección y Redacción:  
Local del Club «General Rivera».

## EL HERALDO

### El nacionalismo y el ejército

ASI SON ELLÓS...

Que el nacionalismo es un consuetudinario inconsecuente en sus apreciaciones, es cosa haría sabida. Que hoy forma concepto diametralmente opuesto al que ayer formó respecto de un mismo tópico, también todos lo sabemos. Que ajusta su criterio sobre los hechos y las cosas, según acomode y convenga a sus intereses, es cosa más vieja que andar a pie. No hay, pues, porque extrañarse ante sus veleidades e incongruencias cotidianas. La firmeza en sus opiniones, es algo que huebla lamentablemente. Podríamos, para confirmarlo, citar mil ejemplos. Pero por ahora nos atendremos a uno: al último. Al que el Diputado nacionalista, Dr. Quintana, acaba de ofrecernos en plena cámara.

Se discutía la erección de nuevos cuarteles. El citado legislador, con una vehemencia digna de mejor causa, dijo que el ejército nacional no merecía nuevos cuarteles, porque estaba constituido por «aterrantes, aterrantes y criminales». Tales fueron las apreciaciones del diputado oribista, acerca del ejército...

Sin entrar a medir la magnitud de la injuria inferida a nuestra institución armada—es bueno que recordemos al nacionalismo, que no era ese el concepto que le merecía el ejército—hace apenas algún tiempo. Recordamos que el nacionalismo—y esto lo encontrariamos ratificado en la relectura de su prensa y sesión parlamentaria de entonces, tenía mazuras y quemabocas incendiando la hoja del ejército nacional cada vez que juzgaba oportuno, realizando sus merecimientos y haciendo fervoroso hincapié en el honor y dignidad militares. El proyecto de eliminación forzosa del escalafón para cierta clase de militares, sometido a la Asamblea por el Poder Ejecutivo, dió preciosas ocasiones a los oficiosos cuius sinecures defensores del ejército, a qui explotaron y extremaron sus ditirambias apreciaciones, y fué así mismo hábilmente aprovechado por ellos para predisponer dicha institución contra el Poder Ejecutivo, autor de la iniciativa.

Sería importante saber cómo se arreglaría el nacionalismo para coordinar decorosamente estas dos actitudes tan antagónicas en sí. Si su concepto el ejército era una asociación de hombres pudentorosos y

honrables que tenían en gran estima el «honor y la dignidad militares», ¿dónde se explica ahora, apenas transcurrido un brevísimo lapso de tiempo, que resultan todos «unatórrantes, vagabundos y criminales»?

Por otra parte, es bueno que la institución armada nacional, vaya tirando cabos respecto de la opinión que de ella tiene formada el oribismo: no es siquiera acreedora al disfrute legítimo de un digno y adecuado local militar...

### El periodo de caza

#### SE INICIO EL 25 —

En el acuerdo que realizó el 19 el Presidente de la República con el Ministro de Industrias, se dictó el siguiente decreto, reglamentando la caza por el presente año:—

Vista la nota de la Intendencia Municipal de la capital indicando la conveniencia de adelantar la fecha en el presente año para la expedición de los permisos de caza, dado que el día 25 del mes en curso comienza la semana que los aficionados dedican a ese sport; Oída la Comisión Central de la Defensa Agrícola, el Presidente de la República decreta: Artículo 1.º La caza en el presente año se permitirá a partir del 25 del mes en curso. La caza de la perdiz solo será autorizada a partir del 30 de Abril próximo, lo que se hará constar en los permisos que expida la oficina competente. Artículo 2.º Las autorizaciones precedentes solo se concederán para las zonas de la República situadas al oeste de la línea central a Rivera, del Ferrocarril Central del Uruguay. Artículo 3º Prohibéces con carácter permanente la caza con cimbra.

### Están que trinan!

#### EL PROCEDIMIENTO Se CHINGA

El órgano radical nacionalista que se edita en Montevideo, dice, refiriéndose al asunto de Santa Clara de Olímar, que el falso abultamiento del gobierno ha causado «una verdadera sensación pública...»

«Sensación pública? Francamente, colega, aquinadie ha dicho esta boca es mía porque, sencillamente, no le han llevado el apunte a eso que se ha dado llamar la «mazorca de Santa Clara...»

Estamos curados de espanto y, por consecuencia, no es una cosa de ponerte «espeluznante», al simple anuncio de una nueva mazorca, sabiendo que las que vagan apareciendo no son sino partes integrantes del folleto por entregas que sobre mazoras se ha propuesta el oribismo obsequiar al país... Lo que hace estrilar al oribismo es, precisamente, que sus voces lastimadas no consigan impresionar la opinión y producir la sensación pública» que buscan...

Es cosa, nada más, de no abusar del procedimiento.

Está demasiado latente todavía, la torpe bufonada que en mala hora creó la mazorca de Tacuarembó...

### La candidatura Brum

#### FUEGO NACIONALISTA

El nacionalismo ha abierto el fuego contra la candidatura presidencial del doctor Baltasar Brum. Ha realizado ya diversos actos que han traducido tal actitud hostil, y

fornado un comité que se encargará de dirigir los trabajos en ese sentido. El nacionalismo, pues, no quiere al doctor Brum para presidente de la República. ¡Es lástima! Pero vamos a echarla:alguna vez el oribismo ha apoyado alguna candidatura presidencial netamente colorada...? Los hechos y la historia contestan bien francamente: ¡claro que no! Están rues en su papel. Lo contrario, sería lo inopinado. Y hasta lo ilógico... Sería pregrado que el nacionalismo saliera ahora aceptando y apoyando un candidato surgido del propio seno del Partido Colorado y que, como tal, realizará desde el gobierno, el ideal genuinamente colorado...! Se dirá de reirse...!

Si embargo, no quiere decir esto que dejemos de reir ahora, ante la nueva quijotada del nacionalismo reinvidicador...

### Tal para cual

Af titula un suelto el diario del doctor Carnelli, y dice después de edespanzurriársi al gobierno con motivo de su fallo favorable en el asunto de Santa Clara de Olímar:

«Es curioso que a cada Jefe Político corresponda un magistrado equivalente. Así ocurre, también en Tacuarembó, donde el Juez Letrado, doctor Nattino, o algo así, es digno émulo del Jefe de Policias Benigno García... «Dios los ería y ellos se juntan...»

Si embargo, Dios los ería pero ellos no se juntan, podríamos afirmar, si siguiéramos al pie de la letra, las cavilaciones del órgano del doctor Carnelli.

El doctor Nattino, no ha mucho,

desechó sobre tablas un pedido de

exculcación a favor del Comisario

de la 2.a Sección, señor Curti

ano, enjuiciado por pretendidas arbitrariedades.

No obstante la exacreción fue

concedida, también sobre tablas,

por el superior... Hay que ser

justos...

### Un cambiazo

El periódico de las clases productoras noticia que no sería difícil que se llevara al señor García a ocupar un puesto importante en la Capital, y que para su cargo se designaría al Coronel Zufriategui...

En fin... todo un «cambiazo», según la gráfica y autorizada palabra del colega... Si embargo, ni el señor García pasará a ocupar cargo alguno en Montevideo, ni el Coronel Zufriategui se moverá de donde está... Ambos funcionarios están perfectamente bien en donde se encuentran... Créalo el colega, y déjese al devanarse los ascos en conjetturas que no tienen otro fundamento que la suspicaz fantasía de los que huronean en las cosas oficiales y que, generalmente, un dan con respeto a ellas por los Cerros de Ubeda.

### Oímos, ¿y qué?

El apreciable colega «El Pino», que se edita en Santa Isabel, dice que, enobsequio al coronel Zufriategui y redactores de EL HERALDO, transcribe a continuación un escrito—«escenilla y sin literatura»—que pertenece a un señor doctor Escolástico, invitándonos a oír y a meditar sobre lo que lucuba el ya mencionado Escolástico. Los redactores de EL HERALDO no se

han decidido todavía a tape-

chugara con la lectura del escrito del doctor Escolástico y nos saben si el coronel Zufriategui se decidió a ello. Sin embargo, gracias a la prodigiosa propiedad que tiene el citado escrito «senyillo y sin literatura», de dejarse oír, han podido percibir uno como «rumor de armas»:

«...el militar que aña el orillo de sus armas, que han sido puestas en sus manos para la defensa nacional, esa no puede ofenderlas ni mancharlas», dice el doctor Escolástico.

Bueno... ¿y qué? Para eso nos invita a oír y meditar... ¡No valía la pena, bromé!

Pero Grullo no diría con tanta ingenuidad, aunque con más gracia, esas majaderías.

### FASES DE LA GUERRA

#### Caillaux está preso

#### VIVA LA REPÚBLICA!

¡Tenía ya mucha razón! ¡He ahí a José Caillaux entre rejas!

No hemos de bailar la danza del «escalp» en torno a un hombre amarrado al poste de la infamia; mucho hubiéramos dado, hasta de nues tra libertad, porque pudiera presentarse ante el jurado del Sarthe para convencernos de su inocencia.

La práctica leal y cordial de la unión sagrada desde hasta tres años preserva de todo gozo mal sano en el momento en que los hechos nos dan tan compietamente la razón. Ante el trágico cerrumbe de ese grande de la tierra, que poco hace era el jefe del gobierno de nuestro país, caído hoy tan bajo, sentimos un poco de vergüenza y el dolor que se experimenta en una familia, cuando uno de sus miembros deshonra el nombre que lleva cometiendo un crimen infame.

Compadecemo á los que no sientan que esa caída salpica á toda Francia

Y nos afecta doblemente a nosotros, hombres de la extrema izquierda, puesto que por mucho tiempo fué uno de los jefes de nuestra gran familia republicana. Era el que habíamos puesto á nuestra cabeza! Era ese desequilibrado, esmelagón, ese dos veces venturero, desprovisto de sentido moral a quien habíamos confiado los destinos de la Francia y de la Repùblica!

En el gran drama que revuelve al mundo entero; en el catáclismo más espantoso de la historia humana, no vió más que su desgracia personal. La gran catástrofe que sufre el mundo, no era el degüello universal que dura desde hace una centena de años; era el alejamiento del poder de M. Joséfa Caillaux. La gran injusticia de 1914 no era la estrangulación de Serbia, la violación de Bélgica, la Europa pasada a sangre y fuego, era la injusticia que había separado del gobierno a un hombre de su valía y de su genio, después de un desgraciado tirro de revolver, disparado por una mujer exaltada contra un simple periodista.

Para volver al gobierno del exalte apartaba para siempre la impunidad, ese desgraciado no tuvo más que un pensamiento: explotar la languidez, el cansancio, las angustias de un país extenuado por guerra interminable, para apoderer como el hombre de la paz, como el salvador, que pone término a la gran carnicería.

Y porque necesitaba la derrota

para volver a la escena, creyó en la derrota o lo que es igual, la imposibilidad de la victoria.

De este a entenderse con el enemigo para organizar secretamente en Francia, con ayuda de la prensa, una campaña derrotista, no habla gran distancia.

Qué vergüenza para Francia, si como parece indicar la prisión de Caillaux, tiene en sus manos la justicia la prueba de tan monstruosa traición!

Por muy detestable que sea la propaganda de Brisson, Raffin-Dugas, de Biaise, y de nuestros bolcheviks, sería hacerles injuria establecer la menor sombra en su caso y el de M. Caillaux.

Elos luchan sin ambición personal por un ideal bastante nebuloso; pueden ser peligrosos porque, como lo dejaremos hacer, sin huella en nuestra raza, tanto salud moral, tanto buen sentido y tanta medida acabarían por acarrearlos un desequilibrio militar parcial y momentáneo como el que causó el desastre del Isonzo o total duradero como el que ha puesto a la Rusia revolucionaria a los pies del gran estadio mayor alemán.

Pero a los menos luchan honradamente, lealmente, a cielo abierto y saben á lo que se exponen.

Lo que hay de repulsivo, de imperdonable en el caso de M. Caillaux es que subrepentinamente, con dínamo, poniendo manos en el «Journal», el «Pais», el «Bonnet Rouge», esperaba crear en Francia el movimiento pacífico que, poco a poco, nos hubiera obligado á aceptar la paz del kaiser.

Fero no somos Rusia. Y nuestra repùblica, á pesar de la medianía del personal que la dirige, por muy defectuosas que sean sus instituciones, aún tiene en las venas algunas gotas de la generosa sangre de los grandes antepasados de 1792 y de 1793.

M. Caillaux está preso. Viva la repùblica!

GUSTAVO HERVÉ

### Servicio de Autobús

#### MEDIDA QUE SE IMPONE

La práctica ha venido demostrando la porosidad de proceder a algunas modificaciones que armonicen con más exactitud los servicios que está llamado a prestar a la población el Autobús municipal para las necesidades de la misma. Si bien por ahora no se da modo reclamar mayor número de horas en sus actuales recorridos; ni el aumento de éstos, sería conveniente en cambio q'se hiciera una pequeña modificación del pasaje uniforme que rige actualmente en ellos.

Así, por ejemplo: en lugar de establecer boleto único de 5 centésimos, podría la Intendencia fijar uno de 3 centésimos que serviría para trasladarse de uno al otro extremo de la localidad (del Parque Primavera a la Plaza Bernamea Rivero, o viceversa) con lo que la población se beneficiaría enormemente sin el menor perjuicio del municipio.

El actual boleto de 5 centésimos, continaría vigente para la vuelta máxima del recorrido.

### DE LA GUERRA

#### Ira gran ofensiva

La esperada ofensiva tentona, se ha producido. Y se ha llevado a cabo con forma formidable, abatiendo el sector británico, aunque con enormes pérdidas alemanas.

Este contraste de las armas aliadas no es éxtasis, sin embargo, de gran importancia estratégica. La retaguardia inglesa se operó en perfecto orden.

Solo que perteneció a los subditos del Kaiser haber llegado hasta París algunas bajas, reputadas infernivas. Esto provocó bombardeo de París se debió a un cañón monstruoso de 300 metros de longitud, de reciente ensayo tanto que arrojó proyectiles de una distancia de 110 kilómetros... Sus efectos fueron sa-

si nulos a juzgar por el número de vidas caídas, que no pasaron de 12.

Se dice que los alemanes intentaron con ese recurso, producir un efecto moral más que material.

El Kaiserismo juega el espíritu de los demás pueblos de acuerdo con el propio, que, huérfano de fe y estocismo que infunden las causas grandes, no llega jamás a saborear el estímulo de una derrota gloriosa que se pronuncia señalando serena y luminosamente el camino del sacrificio y del triunfo, en quienes tienen la visión clara de su alta y apostólica misión redentora.

### De la Inspección del Trabajo

A fin de dar cumplimiento al decreto de 9 de Enero de 1918, la Inspección del Trabajo del Departamento, ha dispuesto que los comerciantes, industriales, empresarios, etc. (tengas o no empleados) deben pasar por dicha oficina, con plazo hasta el 10 de Abril próximo de 7 a 10 y de 15 a 17, a munirse de las planillas de que habla el referido decreto, y que deben ser llenadas por los señores patrones o gerentes de los predios establecimientos. Los interesados remisos a esta extorsión serán castigados de acuerdo con las multas que prescribe la ley de la materia.

### PROPAGANDA MODERNA

Se nos dice que en un paraje de la 6.ª sección donde se celebraba un acto matrimonial, se hizo propaganda política modernista a base de discursos. Según nuestro informante, una vez terminado el acto 1.º aparece en escena un pseudo caudillo nacionalista y dirigiéndose a los invitados les indiga más o menos esta exhortación política: «Señoras y señoritas: Es necesario que pongáis toda vuestra influencia de esposa o hija en el sentido de obtener que vuestros maridos o hermanos se inscriban en el próximo período para que, llegado el momento puedan ofrecer sus votos al Partido Blanco». Por lo que se vé, el pseudo caudillo es un tigre en eso de la oratoria propagandista con aprovechamiento en los actos matrimoniales.

### Periodismo

#### «NANDUBAY»

Hoy apareció el primer número de la revista «Nandubay» que dirige el señor Javier J. Ramella. Retribuimos el saludo que envía a la prensa.

### Biografías

#### EL EXTRENO DEL SABADO

En el Cine Antelo se extrenará el sábado próximo, una sensacional película de aventuras, q' despertará desde el primer momento intenso interés. Dicha cine-novela está dividida en quince episodios y se titula «La sombra misteriosa». Las siguientes exhibiciones se verificarán, domingo 31, Martes 2, Jueves 4 y Sabado 5 de Abril.

La empresa ha abierto un abono para las cinco funciones, a precios populares.

### Cosas de casa

Con motivo de Semana Santa y en el deseo de seguir la vieja práctica de dar libertad al personal de talleres, EL HERALDO no aparecerá el domingo próximo.

### A nuestros favorecedores

Rogamos a nuestros subscriptores que cuando no reciban regularmente el periódico, den aviso a esta administración, con el fin de normalizar el reparto del mismo.

También pedimos a los que tienen suscripciones vencidas, se sirvirán abonarlas, como así mismo aquellos que adeuden avisos.

EL ADMINISTRADOR.

### Contribución Inmobiliaria

El 27 del corriente, o sea ayer, venció el plazo acordado para el pago del impuesto de contribución inmobiliaria. No obstante, parece que se dará facilidades para la satisfacción de dicho impuesto.

### Nuestro Director

Regresó de la Capital el Director de esta hoja, señor Héctor Landó. Ha reanudado ya sus tareas periodísticas.

### Municipales

El Sr. Santiago Nieto y Cárdenas, Intendente de nuestro departamento sale el sábado próximo en compañía del Inspector Técnico señor Cerecetto, hacia las secciones 7.a y 8.a. Lleva el propósito de proyectar las obras de reparación necesaria en el camino al Paso de las Toscas. — Nos consta que un miembro de la Junta E. Administrativa en la primera sesión que efectúe esa corporación mocionará en el sentido de hacer efectiva con todo rigor la ordenanza sobre cercos y veredas

### Ecos sociales

#### CANCION DE LA ESPERANZA DESESPERADA

Yo me quisiera morir...  
La esperanza no me dejá,  
Si la esperanza me erguía,  
iré a llamar a la puerta,  
a la puerta del castillo  
donde la Muerte se esconde.  
—Muerte amiga, dónde estás?  
—La llame y no me responde/

Aquel peregrino, madre,  
por el camino va.  
Aquel sueño que fué mío,  
sabe Dios dónde estará!  
Por el caminito va...  
Por el caminito viene...  
Yo me quisiera morir...  
—La esperanza me mantiene!

Gregorio Martínez SIERRA.

#### ENLACES

Brevemente se realizará la boda de la simpática señorita María Zoraida Silva con el caballero Luis Eufacio de Souza.

Para el 30 del corriente se ha fijado la boda del señor Ignacio Ulpiano Lopetegui con la señorita Juana O de Latierre. Los futuros esposos partirán en breve para Rivera, donde se radicarán.

#### VIAJEROS

Partió el domingo para la capital el hacendado don Rafael Martínez y familia.

—Para el mismo punto, el joven José A. Valdez y el Alférez Nicanor Silveira.

—Regresó el joven Celar Ortiz.

—Partió para San Máximo el corregionario don Francisco Bruno.

—Llegó el viernes de la capital el señor Juan J. Pallejas y señora.

—De Montevideo el señor Martín M. da Silveira, presidente de la Comisión Seccional Colocada de la 3.ª

—Se encuentra en la ciudad la señora Indés P. de Sagarraga y su interesante hija Adelaida.

De Montevideo se halla entre nosotros la señorita Berta Bermejo.

—Regresó de Achur el Dr. Alberto Moroy.

Estuvieron en la Capital los se-

niores Francisco Landó Tiscornia, Luis Berrohuet e Ignacio Viera.

—De la Capital regresó el fuerte comerciante don Zacarías Rocca.

### NECROLOGÍAS

Nuestra sociedad fue dolorosamente impresionada el lunes último, con la infame noticia del fallecimiento de la distinguida señorita Mercedes Oliver, hija del respetable convecino y prestigioso corregionario, señor Julio A. Oliver. El desastre que ocurrió en Montevideo donde se hallaba la extinta en viaje de placer —sobrevino en forma casi inesperada, pues sobrevivió ésta a la dolencia que la llevó a la tumba, sólo algunas horas.

Nuestra Sociedad sentirá en carne viva la cruel desaparición de Merceditas —como cariñosamente la llamaban los suyos—pues ocupaba en ella un lugar preferente por sus bellas cualidades de cultura y bondad.

Estas líneas llevan, pues, la doble misión de interpretar el hondo dolor de la sociedad y el nuestro propio ante la prematura muerte de aquella que no sabía sino sembrar sonrisas y alegrar la vida con su adorable juventud, cuya desaparición sobreocoge y enluta a todos sinceramente.

También causó estupor en el seno de nuestra sociedad el fallecimiento de la señorita Sars Gayo —ocurrido en las primeras horas de la madrugada del lunes último—por la forma imprevista en que él se produjo. En efecto, una afección cardíaca tan violenta como insospechada, determinó repentinamente el deceso de la señorita de Gayo, si que los auxilios de la ciencia, que le fueron prestados de inmediato, consiguieron evitar el terrible desenlace.

Nuestra sociedad, visiblemente conmovida, concurría más tarde por intermedio de sus representantes más conspicuos al domicilio mortuorio, testimonio así el sincero afecto que profesaba a la infundada extinta.

La señorita de Gayo pertenecía a una familia de honda arraigo y saneado prestigio en nuestra población, siendo además personalmente apreciada por sus virtudes y condiciones sociales, por cuya razón su muerte es sinceramente lamentada.

### EDICTO DE MATRIMONIO

En Tacuarembó el día veinticinco del mes de Marzo del año mil novecientos diez y ocho a las nueve horas. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio DON LUIS EURACIO DE SOUZA, de treinta y un año de edad, de estatuto saltero, de profesión criador, de nacionalidad oriental, nacido en la 6.ª Sección de Tacuarembó el 3 de Agosto de 1886, domiciliada esta ciudad y DONA ANTONIA ZORAIDA SILVA, de veinte años de edad, de estado soltera, de profesión labores de nacionalidad italiana, nacida en la 6.ª Sección de Depto el 17 de Enero de 1898, domiciliada en esta ciudad.

En té de lo que íntimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico EL HERALDO por espacio de ocho días como lo manda la ley.

P. O. Vinas  
Oficial del Estado Civil

### JUZGADO DE PAZ DE LA CUARTA SECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO

Por disposición del Juez de Paz de la cuarta sección del Departamento de Tacuarembó, dictado en los autos caratulados que inició por Don Antonio Guerra, con motivo de haberlos establecido once animales los cuales aguantan en campo de su propiedad, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días —contar desde la fecha de la publicación del presente, el que se considera con efectos a dobles animales, que comparezcan ante este Juzgado de Paz.

# POR Suppary H.nos y L'Olivier y Zoboli

### 2.o Remate Feria Ganadero en el local

### JOSÉ Y MARÍA PETIT

Estancia el Totoral, Estación Totoral F. C. M.

### 4.a Sec del Dpto. Paysandú los días 14, 15 y 16 de abril 1918

### BAÑADERO PARA GANADO—PASTOREO GRATIS CCMISION 2 ojo A CADA PARTE

Hay inscriptos buenos lotes de novillos y vacas para inviernos, ganados de cría y ovinos.

—Excelente mercado para toda clase de haciendas.

—Se vendieron en el 1.er Remate preparado en 20 días \$ 32.115.

Por datos ó informes é inscripciones dirigirse a:

SR. JUAN DE VILLELE, Estancia «Totoral», Estación Totoral, F. C. M.  
ITALO SUPPARY, Miguelete N° 1074—Montevideo—SUPPARY H. os—Salto o L'OIVIER Y ZOBOLI—Tacuarembó.

### Zapatería Talabartería y Lomillería

### MIGUELET EGEA

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA SARANDÍ

Pongo en conocimiento a mi numerosa clientela que he recibido un selecto surtido de zapatería, talabartería y lomillería. Precios sumamente modicos.—Ventas al contado.

### LIBRERIA "RODO"

### DE ARTURO ALFONSE

CALLE 18 DE JULIO — TACUAREMBO

LIBRERIA—Todo amante a buena lectura, concurriendo a esta casa encontrará el elemento primordial para elevar su espíritu.—Obras clásicas y contemporáneas de los más célebres autores.

PAPELERIA—En Block, Cajas, Resmas e impresión. Artículos de escritorio en general. Utiles liceales y escolares drecios de reclame.—Teléfono «La Económica».

a deducirlo en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.  
Cucilla de la Palma, Marzo 9 de 1918.

Oscar Benavides  
J. de Paz

### ASTRERIA

### LA ELEGANTE DE FIRMO FERNANDEZ BARBOZA

La buena calidad rige en todo el.

SULKY «PAMPERO».

Brackets, Carruajes Americanas, Dog-Cart, Charretes, «Fuentes».

ARREOS. Precios y gustos variados.

Artículos insuperables por su calidad y modicidad en su costo.

Agente: JOSE A. PRADERIO  
Tacuarembó.

Esta casa cuenta con un permanente surtido de casimires ingleses franceses, etc., para toda estación, los cuales recibimos directamente de la capital. Cuenta con cortador diplomado. Única casa que confecciona trajes de frac, smoking y levita.—ESMERINO, ELEGANCIA, PRONTITUD y BARATURA.—Calle 18 de Julio frente al Jdo. Letrado.—Visiten la sastrería LA ELEGANTE y se convencerán.

### Regalo de año nuevo con la paz europea

Llena el periodo de gran liquidación

### EL BARATILLO SIGLO XX

Artículos fuera de precios por todo este mes: Zapatos blancos para señoritas, 1.50 el par; en colores última creación.

Géneros de seda y algodón en fantasía, un 10 por ciento menos de su costo.

### Almacén de comestibles

Existencia de alfalfa, mezcla, maíz, kerosene y nafta para automóvil.

No olvidar que hoy por hoy es el que vende más barato el Baratillo Siglo XX de Jesús Ovalle. Calle 18 de Julio esq. Ordea

## Edicto

De mandado del Señor Juez Letrado De parlamentar doctor don José P. Natiño se hace saber que auto dictado en fecha de ayer en el Juicio de divorcio que por su sola voluntad ha promovido ante este Juzgado doña MARÍA MONTES DE OROGA a su esposo don LUIS RODRIGUEZ se ha decretado la interdicción general de los bienes pertenecientes a la sociedad conyugal de ambos esposos. Y a los efectos de derecho se hace oíta la publicación.

Tacuarembó, Marzo 20 de 1918

Jorge Eduardo Acebedo

## Manuel A. Favilla

Se encarga de compra y venta de campo, arrendamiento de los mismos—compra y venta de ganado—comisiones en general. Coloca dinero a interes sobre hipotecas. Vende terreno, casas y chacras a largos plazos. Con facilidades y al alcance de todos los bolsillos y hace propietaria a los que deseen por poco dinero. Calle 18 de Julio frente al Banco de la República.

Almacén, Tienda, Zapatería, Ferretería y Bazar

## DE F. Landó Tiscornia

Especialidad en comestibles y bebidas!—Ventas de carbón y leña por mayor menor y cereales en general. Precios módicos.—Tacuarembó.

## GRAN PELUQUERIA Y MERCERIA

DE

## MANUEL A. FAVILLA

Esta acreditada casa, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que acaba de recibir un gran surtido de estación de Verano, en los ramos que abarca. Sombrero de paja desde 50 cts 2.50, de fieltro de 1.20 a 3.50; sacos de grano de oro y brín de a 4.80; guadapolvos, trajes casimir de 6 a 18 pesos. Idem de moniar de 3.50, 4.50 y 6.00; camisería, botonería, zapatería y perfumería en general.

PRECIO SIN ALTERACION.

Manuel A. Favilla

## Dos especialidades

## Extracto de Malta Uruguay

y vino natural de las bodegas del señor J. LANZZERI, de Bañado de Rocha

Depósito permanente

## Casa Santiago Dalprá

CALLE TREINTA Y TRES — ESQUINA ARTIGAS

## «LA CIUDAD DE TORINO»

Zapatería y bazar de calzado

## DE Domingo Licandro

CALLE 18 DE JULIO Esq. ARTIGAS — FRENTE AL LICEO Dptal.

Surtido permanente de calzado de todas clases.—Esta casa recibe calzado de última novedad que aparece en la capital.—Especialidad en calzado sobre medida y composturas concernientes al ramo.—Se atienden pedidos por teléfono de la ciudad y campañas.

## Luis G. Freitas

Liceo Departamental de Tac.

## CONTADOR PÚBLICO

Ofrece sus servicios.—Da clase de contabilidad, Teneduría de Libros, Cálculo Mercantil y Práctica de Escritorio.

Calle General Flores, número 51, Tacuarembó.

Se hace saber a los interesados

que el Registro de Matrícula para los años 1.º, 2.º, 3.º y 4.º, así como también el de inscripción para los exámenes de Ingreso a Enseñanza Secundaria Quedará abierto en la Secretaría del Liceo, de 9 a 12 m. desde el 15 al 25 del corriente.

Febrero de 1918.

I. H. GRAVINA.

Secretario

El record de la baratura es el  
baratillo de «La Usina»

## DE JOSE CAPPETTA

Especialidad en comestibles y venta de carbón y Leña. Ven por mayor y menor.

La casa tiene un buen potrero a disposición de las personas que vengan a caballo o en vehículo.

## HOTEL GANADERO

DE

## FRANCISCO LANDÓ

Calle Gral. Artigas, entre 18 de Julio y 25 de Mayo  
El más céntrico de la localidad

Pongo en conocimiento al público, que desde que me hize cargo mas, tanto en el edificio como en la higiene y servicio de cocina, se convencerán, a mas cuenta con un buen maestro y uno visiten la casa y carrozas y caballos y un excelente potrero, se toman pensionistas y se mandan viandas a domicilio a precios módicos y convencionales, la casa se presta para banquetes.

FRANCISCO LANDÓ—Ciudad Tacuarembó.

## CASA NIGRO

Sombrería, perfumería, peluquería y artículos para hombres.

—DE—

## Felipe F. Nigro

Gran surtido de artículos en los ramos indicados.—Surtido permanente en novedades.

Esmoso y prontitud.—Precios módicos

Calle 25 de Mayo esquina Plaza Colón

TACUAREMBÓ

Zapatería y Talabartería

DE

## JOSÉ LICANDRO

Gran surtido completo en los dos ramos

Se hace toda clase de cazado sobre medida—Trabajos de Talabartería y composturas en general de los ramos.

A precios que no admiten competencia

Calle 25 de Mayo, Esquina Ituazú—Tacuarembó  
NOTA.—Toda composición que no la levante dentro de 2 meses pierde el derecho a ella.

Cu les el mejor Hotel del Pso de los Toros.

## El Hotel Oriental

—DE—

## Antonio García

El Hotel Oriental, de Santa Isabel (Pso de los Toros) es el mejor establecido, con toda clase de comodidades, con amplias habitaciones, bien amuebladas y limpias, especialmente para familias y viajeros en general.

La cocina, a cargo de su propietario, es una garantía para estar bien atendida, ningún cliente por exigir que sea, sale descontento de esta casa, pues a todos se le HACE EL GUSTO y se le paga poco.

Precios sumamente módicos al alcance de todos los bolsillos.

A todos los viajeros de buena gata se les recomienda especialmente al Hotel Oriental.

Teléfono—Ituazú y Batista.

Santa Isabel—Pso de los Toros

Sastrería Nueva de

## Candido R. Gravina

Contiguo a la Farmacia de Dicino Martínez.—Se atienden pedidos de campaña.—Teléfono «La Económica».

Calle 18 Julio N. 111—TACUAREMBÓ

## Edicto

Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de 1er Turno, Doctor Don Ovidio Grandi, dictada en autos «Sra. Piquet y Cia. con Alfredo Rosés, cobro de pasos», hago saber que el día veinticinco del actual a las diez en la casa de comercio que en el paraje Paso Hondo de esta sección tenía establecida el nombrado Alfredo Rosés, se va a dar principio por el martillero don Diego G. Gette, asistido del suscripto Juez, a levantá en remate público, al mejor postor, de las mercaderías embargadas en dichos autos, consistentes en artículos de Tieuda, Ropero, Ferretería, Talabartería, etc. Se prevé que la venta es el contado. Y los efectos del Art. 9/1 del Código de P. Civil, se hace esta publicación San Gregorio, Marzo 10/18

Braulio M. Larraud

## EDICTO DE MATRIMONIO

En Tacuarembó y el día estorbe del mes de marzo del año mil novecientos diez y ocho a las diez horas. A petición de los interesados hago saber que han proyectado unirse en matrimonio DON IGNACIO ULMANO DOPETEGUI, de treinta y nueve años de edad, de estado soltero de profesión comercio, de nacionalidad oriental, nacido en la 1a. sección de este Depto., el 10 de Abril de 1875, domiciliado en la ciudad de Rivera, y DONA JUANA ORTIZ DE LATIERRO, de veinticinco años de edad, de estado soltera de profesionales, de nacionalidad oriental, nacida en el 1º piso de Rivera el 27 de Abril de 1890, domiciliada en esta ciudad.

En 1/4 de lo señalado a los que se pierden algunos antecedentes para el matrimonio; rogarán la denuncia por escrito ante este Oficina, haciendo constar ciertas causas.

Yo fui para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico «EL HERALDO» por espacio de ocho días como lo manda la ley.

P. O. Vides

Oficial del Estado Civil

José Gutiérrez

REMATADOR PÚBLICO

el 25 de Mayo a las 10 horas

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1866

CASA CENTRAL: Calle Cerrito esquina Zabala.—Montevideo

AGENCIAS:—Aguada, Avenida Rondeau esquina Valparaíso.—Paso del Molino, Agraciada 903, Avenida Flores—Avenida General Flores 2206.—Unión, Calle 18 de Julio N° 200.

SUCURSALES:—Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, olores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nuevo Hébreo, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa, del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grand Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad.

Capital autorizado . . . . . \$ 25000000.00

Capital integrado . . . . . 13883443,80

OPERACIONES DEL BANCO.—Cuentas corrientes en oro y plata.—Des cuentos de documentos de comercio.—Giro, cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, Repúblicas Argentinas, Brasil, etc., etc.

Giro, órdenes telegráficas, transferencias, sobre nuestra Casa Central y todas sus sucursales, mediante pequeñas comisiones.—Cobranza de capones y dividendos y de letras y pagarés por cuenta de terceros.—Titulos en custodia.—Compra y venta de títulos.

## DETALLE

Se cobrará en cuenta corriente. . . . . 8 ojo

&gt; &gt; en vale. . . . . 7 &gt;

&gt; &gt; &gt; con dos firmas o garantías

de deuda. . . . . 6 1/2 &lt;

Préstamos Hipotecarios. . . . . 7

especiales con garantía. . . . . Convencional

Se abonará en cuenta corriente oro 1 ojo hasta \$ 100.000

&gt; &gt; Depósitos a la Vista 1 &gt; &gt; \$ 100.000

&gt; &gt; Caja de Ahorros 3 &gt; &gt; 5.000

&gt; &gt; &gt; &gt; Alcan. 5 &gt; &gt; 1.000

&gt; &gt; Dep. a P Fijo 3 ms 2 1/2 ojo

&gt; &gt; &gt; &gt; &gt; 6 &gt;

Mayor suma y plazo convencional. Por depósitos a plata no se abonará interés.

PRESTAMOS CON GARANTIA HIPOTECARIA a los agricultores pe queños ganaderos, lecheras y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

PRESTAMOS CON GARANTIA a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

PRESTAMOS para la adquisición de semillas, trabajos de esquila, construcción de bodeques, vacunas y específicos, en condiciones especiales de plazo, interés y garantía.

HORAS DE OFICINA:—De 9 a 12 y de 14 a 16, desde el 16 de Marzo hasta el 15 de Noviembre, de 8 a 11 y de 15 a 17, desde el 16 de Noviembre hasta el 15 de Marzo.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 Julio de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.—El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

EL GERENTE

## Indicador profesional

## MÉDICOS

LUIS CASTAGNETTO  
Médico Cirujano  
Calle 25 de Mayo—Tbo.Dr. IVO FERRIERA  
MEDICO - CIRUJANO Y PARTERO  
Calle 18 de Julio  
TACUAREMBÓ

## ABOGADOS

MATEO F. PARISI  
Abogado  
Escritorio: calle 25 de Mayo esquina  
General Artigas

## CABALLEROS

Hector Ferreira  
ABOGADO  
Calle 18 Julio—Tacuarembó

## AGRIMENSORES

PASCUAL RESTUCCIA  
Pas de los Toros

## EMATADORES

Felipe F. Nigro  
RENATADOR PÚBLICO  
Calle 25 de Mayo—Tacuarembó

## ESCRIBANOS

CARLOS ESCAYOLA  
Escríbano Público  
Calle 25 de Mayo—Plaza 19 de Abril

## SANTOS A. GÓMEZ

Escríbano Público  
Calle ItuzaingóMIGUEL PESSOLANO FERNANDEZ  
Escríbano Público  
Estudio: Hotel Internacional

## DENTISTAS

ALBERTO REZENDE  
Consultas de 9 a 11 1/2 y de 14

a 17. Jueves de octubre Consultas entre los pueblos

## CABALLEROS

Cirujano dentista

Consultorio:

PLAZA COLON

TACUAREMBÓ

JOSÉ GALLARDO  
REMATADOR PÚBLICO  
calle 25 de Mayo—TacuarembóFelipe González Pérez  
REMATADOR PÚBLICO  
Calle 25 de Mayo—Tacuarembó

## PROCURADORES

CUFERTINO RODRIGUEZ BAS  
Calle General Artigas. Tbo.

## Enrique Apatía

—COMISIONISTA—

Se encarga de compra y venta de ganado, y procuraciones en general  
—Calle Flores esq. Paysandú

## Contillería "La Americana"

— DE —

## Francisco Antelo y Huo.

Explendido surtido de bebidas.—Lunchs, servicio para casamientos, etc.—Masas frescas todos los días.  
ESPECIALIDAD EN CAFÉS Y CIGARROS HABANOS.  
Calle 18 de Julio esquina Ituzaingó—Tacuarembó.

## SASTRERIA Y MERCERIA «ORIENTAL»

— DE —

## Gravina hermanos

CALLE 25 DE MAYO.—ESQUINA ARTIGAS.—TACUAREMBÓ

Esta casa acaba de recibir un completo y selecto surtido de artículos para hombres, tales como ser: corbatas, camisas, cuellos, escarpones, etc. Asimismo cuenta con casullines, ingleses y franceses, y personal competentísimo.

Suscribanse a EL HERALDO

# "BARRAGA BRASIL-URUGUAY"

## DE PEDRO PINTO PEREIRA HIJOS & Compañía

Galle 18 de Julio Plaza 19 de Abril-contiguo a la sastrería "La ELEGANTE"

en esta nueva casa encontrarán los señores constructores y hacendados, toda clase de maderas, como ser:

**Pino, Loura, Cedro, Agouta-cavallo, Piquia, Angico, Lapa-cho, Batinga, Grapias-Puña, Guayuvira, etc., etc.**  
**Tablones, Tablas, Tirantillos y Alfagüas de pino de primera y segunda clase. Maderas brasileras de ley propias para postes, ejes de carros y carretas, etc.**

**STOCK PERMANENTE DE CAL Y PORTLAND**  
**antes de comprar pida precios a la Barraca "Brasil-Uruguay"**

**PRECIOS QUE NO ADMITEN COMPETENCIA**